

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 7 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos num. 372/2014.

Procedimiento: 1330/12.

Ejecución de títulos judiciales 372/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120014626.

De: Doña Isabel Martín Falcón.

Contra: Resimayo, S.L.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución 372/14, dimanante de los Autos 1330/12, a instancia de Isabel Martín Falcón contra Resimayo, S.L., en la que con fecha 7.5.15 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a siete de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.